

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Borja SÉMPER PASCUAL, Javier MERINO MARTÍNEZ, Óscar CLAVELL LÓPEZ y María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La Asociación Mundial de Tenis Femenino ha anunciado recientemente que permitirá a las jugadoras proteger su posición en el ranking, sin pérdida de puestos, en aquellos casos de sometimiento a procedimientos de fertilidad, como la congelación de óvulos o embriones.

Por otra parte, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, Reem Alsalem, ha criticado el Marco de Equidad, Inclusión y No Discriminación por Motivos de Identidad de Género y Variaciones de Sexo del Comité Olímpico Internacional. A este respecto, ha cuestionado que “la falta de claridad en las normas de elegibilidad del COI para las categorías deportivas femeninas podría tener repercusiones negativas en los derechos de las mujeres y las niñas, en particular en su derecho a la intimidad, la dignidad y la seguridad frente a la violencia”.

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿Qué iniciativas ha desarrollado el Ministerio de Igualdad para favorecer a las deportistas españolas que decidan ser madres mientras se hallan en activo? En ese sentido, ¿ha desarrollado el Ministerio de Igualdad u organismos como el Instituto de las Mujeres evaluaciones sobre el impacto de las políticas de igualdad familiar en el deporte?



Madrid, 17 de junio de 2025

Vº Bº *Maiteguiel*  
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS